

Proyecto: Recuperando el derecho a la salud de mujeres y hombres en situación de calle

del Gran Mendoza

Coordinadora: Adriana Defacci

Correo electrónico: adefacci@gmail.com

Unidad Académica: Facultad de Ciencias Médicas

## Equipo de trabajo

- Patricia Ramírez

- Natalia Vidal
- Esteban Falcón
- María C Francese
- Cecilia Carrió
- María Fernanda Navarro
- Daniela Zambelli
- Daiana Cagliero
- Cecilia Belauntaran
- Melisa Alonso
- Georgina Espejo
- Selene González
- Julieta Figueroa
- Jorgelina C Godoy
- Micaela Claros Figueroa
- María L Aliverti Leiva
- María Emilia Tersoglio
- Florencia Escudero
- Agustina Kozub
- Emiliano Sosa
- Pons Gonzalo Gandía
- Gutierrez Matos Daniela
- Ariana Fernández Robetto
- Lautaro Acosta



## **Objetivo General**

Acompañar en la recuperación del derecho al acceso al sistema de salud pública de hombres y mujeres en situación de calle del Gran Mendoza

## **Objetivos específicos**

- Facilitar el acceso a los servicios de salud de hombres y mujeres en situación de calle del Gran Mendoza.
- Sensibilizar a los efectores de salud sobre la realidad que tienen de hombres y mujeres en situación de calle del Gran Mendoza.
- Elaborar un informe final a los efectos de identificar debilidades fortalezas y aprendizajes logrados para futuras intervenciones de la organización y/o nuevas organizaciones que trabajen con poblaciones de extrema vulnerabilidad.

## Resumen

El presente proyecto tiene como objetivo principal "Acompañar en la recuperación del derecho al acceso al sistema de salud pública de hombres y mujeres en situación de calle del Gran Mendoza".

En el proyecto realizado en el marco de estas becas en el año 2014 se pudieron identificar numerosas necesidades de salud que requieren de una atención inmediata y continuada, en este sentido la propuesta de intervención para éste consiste en efectivizar el derecho del acceso al sistema de salud para las personas en situación de calle, para lo cual se procederá a seleccionar algunos efectores de salud del Gran Mendoza que cuenten con equipos conformados por profesionales de diversas disciplinas dependientes del Programa Nacional Médicos Comunitarios. La idea es nominalizar a las personas en situación de calle y referenciarlas con un equipo de salud que se comprometa en la atención integral y continuada de los mismos, para lo cual se procederá a sensibilizarlos, tanto al equipo de salud como a las administrativas, para la atención de este grupo de personas que se encuentran en extrema vulnerabilidad social y económica, pudiendo llegar a construir un vínculo que les permita el acceso al sistema.

Por otra parte se continuará con las acciones emprendidas desde las organizaciones sociales y los Ministerios de Salud y Desarrollo Social para dar continuidad a los operativos de salud y poder detectar diversas problemáticas y realizar las derivaciones oportunas. Se espera a partir de este proyecto, lograr el compromiso de los distintos actores

implicados, para que les faciliten el acceso al sistema de salud a las personas en situación de calle, permitiéndoles familiarizarse con el mismo y adquirir herramientas para transitarlo en



un futuro por sus propios medios, y de esta manera hacer efectivo el derecho al acceso al sistema de salud.